



Gobierno de la Ciudad de La Paz

**DECRETO N° 071/21**

29 de enero de 2021

**DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL**

**VISTO Y CONSIDERANDO;**

El Decreto N° 61/21 dictado por este Departamento Ejecutivo Municipal en fecha 26 de enero de 2021;

Que, por el mencionado decreto se dispuso convocar a CONCURSO DE PRECIOS N° 09/21 con el fin de adquirir: un (1) Aire Acondicionado de 5000 frigorías, según lo especificado por la Secretaría de Desarrollo Social y Salud de esta Municipalidad, mediante Expediente N° 146659/21 y conforme lo dispone la Ordenanza N° 633/02.

Que, en consecuencia y desde la Oficina de Suministro se procedió a realizar el concurso de precios conforme la normativa vigente en el ámbito de la Municipalidad de La Paz, habiéndose invitado a cotizar a las firmas; ELECTRONICA MEGATONE S.A.; CETROGAR; VIDEHOGAR S.A.

Que, cotizó la firma: ELECTRONICA MEGATONE S.A, por un monto total de pesos sesenta y dos mil novecientos noventa y nueve con 10/100 (\$62.999,10); según planilla comparativa elaborada por la Oficina de Suministro obrante a fs.11 del Expediente N° 146659/21;

Que, el Jefe de Suministro de la Municipalidad de La Paz, a fs. 12 del Expediente N° 146659/20 presenta la planilla de adjudicación del CONCURSO DE PRECIOS N° 09/21, celebrado el día 28 de enero de 2021, recomendando adjudicar a la firma ELECTRONICA MEGATONE S.A., CUIT 30-54365973-4 con domicilio en Italia de la ciudad de La Paz, provincia de Entre Ríos, por un monto total de pesos sesenta y dos mil novecientos noventa y nueve con 10/100 (\$62.999,10);

Que, por todo ello corresponde dictar el presente decreto, aprobando el CONCURSO DE PRECIOS N° 09/21 y adjudicar a las firmas recomendadas por la Oficina de Suministros

POR ELLO, EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA PAZ, ENTRE RIOS, EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES;

### DECRETA


**Art. 1°) APRUEBASE** el CONCURSO DE PRECIOS N° 09/21 , llevado a cabo el día 28 de enero del corriente año, conforme el Expediente N° 146659 - Ordenanza N° 633/02-, que pasa a formar parte del presente y atento a los vistos y considerando del presente.

**Art.2°) ADJUDICASE** el CONCURSO DE PRECIOS N° 09/21 – provisión: un (1) Aire Acondicionado de 5000 frigorías, a la firma ELECTRONICA MEGATONE S.A., CUIT 30-54365973-4 con domicilio en Italia de la ciudad de La Paz, provincia de Entre Ríos, por un monto total de PESOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 10/100 (\$62.999,10) y atento a los vistos y considerando del presente.

**Art.3°)** Regístrese, Comuníquese, Tome conocimiento Oficina de Suministro, Elévese al H.C.D y oportunamente archívese.

  
Duval Rubén Müller  
SECRETARIO DE GOBIERNO  
Municipalidad de La Paz E.R



  
Dr. Bruno Sarubi  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
Municipalidad de La Paz E.R